

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/16	El Pleno

Juan Ramón Adsuaara Monlleó, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:

En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del artículo 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, de 2 de abril de 1985, y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo primero del Título III del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se convoca sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el próximo día 4 de septiembre de 2023, a las 14:30 h.

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «Delegación de atribuciones de la Alcaldía en la 1ª teniente de alcalde, por renuncia dedicación exclusiva Sr. Alcalde»
Fecha y hora	4 de septiembre de 2023 a las 14:30 horas.
Lugar	SALON DEL PLENO No admite participación a distancia

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

1. Dar cuenta Resolución Alcaldía 2023-2645, revocación delegación área Fondos Europeos
2. Dar cuenta Resolución de Alcaldía 2023-2631, creación concejalía de coordinación y grandes proyectos
3. Dar cuenta Resolución de Alcaldía 2023-2650, modificación delegación funciones del Alcalde en Empar Martín Ferriols
4. Expediente 4690/2023. Propuesta de Alcaldía para modificación de las retribuciones y asistencias de los concejales de la corporación (Carpeta 07. punto 10)
5. Expediente 4690/2023. Propuesta de Alcaldía modificación representantes



EMTRE y EMSHI.

6. Expediente 4690/2023. Propuesta modificación representantes Comisión de Delimitación Líneas Oficiales Término Municipal ICV

TERCERO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

